

# GENEALOGIA Y NOBLEZA DE LOS AURRECOECHA

Por JULIAN MARTINEZ RUIZ

Los de este linaje que nos ocupa tuvieron su asiento en la anteiglesia de Ibarrangelua en donde fueron tenidos y reputados como de solar conocido, por lo que al cambio de vecindad les permitió sin dilación el justificar su nobleza, derivada de la general hidalguía de Vizcaya. Esta condición la tenían los naturales y originarios de tiempo inmemorial y, a pesar de que su eficacia fue en varias ocasiones discutida, significó en todo tiempo ejemplo y guía particular nobiliaria.

En la primera época conocida, habitaron de continuo en dicho territorio, en cuyo término muchos de sus moradores se dedicaban al cultivo de la tierra, parte eran profesionales de la marina y otros pescadores, gremio que con el tiempo alcanzó preponderancia y libre desenvolvimiento de sus actividades en el puerto de Elanchove, barrio que, unido de atrás a Ibarrangelua, logró su independencia y plena representación en las juntas generales de Guernica desde 1854.

Con posterioridad y sin apartarse de la costa cantábrica, sus hijos pasaron a la villa de Bermeo en busca sin duda de más amplios horizontes en que expandir su espíritu. En ella emprendieron nuevo modo de vida, consiguiendo alternar con eficacia en las prerrogativas y consideraciones propias de su notoria nobleza después que hicieron, como las leyes forales imponían, información de vizcainía, nobleza y limpieza de sangre, en Bilbao el 28 de julio de 1794, según vemos en la genealogía que sigue a estas líneas. El citado expediente de hidalguía sirvió para que en 1826, don Julián de Zazo y Ortega, cronista y rey de armas de Fernando VII, diese a don José María de Aurrecoechea, intendente general de los reales ejércitos, una certificación del blasón familiar, que señaló como sigue: *en campo de plata, un lobo de sable andante atravesando una encina verde; orla de oro, con ocho aspas rojas.*

Y extendidos luego principalmente por Bilbao y San Sebastián, varios de sus miembros mostraron pronto cualidades de excepción, sirviendo los cargos honoríficos en la milicia y a través de su participación en la vida económica y de gobierno en sus respectivas residencias, en donde dejaron buena huella de su actividad e iniciativas, como hay constancia y esperamos se aprecie por las semblanzas que de manera so-mera están formadas en la parte genealógica de este trabajo.

La etimología de este apellido la puntualiza don Luis Michelena en su libro de *Apellidos Vascos*, San Sebastián, 1953. Y el significado del mismo en vascuence es: *casa de enfrente*, señalado por don Nicanor Narbarte en su *Diccionario de apellidos vascos*, Pamplona, 1966.

## GENEALOGIA

I—DON DOMINGO DE AURRECOECHEA Y ASTILLERUA, por línea recta de varón era descendiente del linaje de su apellido, cuyo solar conocido radicó en la anteiglesia de Ibarranguelua (Vizcaya). Estuvo casado con DOÑA MARINA DE VERNOZQUIZ ASTILLERUA, con quien tuvo a:

II—DON JUAN O SAN JUAN DE AURRECOECHEA Y ASTILLERUA, segundo de su estirpe de la presente filiación, según comprobamos, pues en la partida de su hijo Martín coinciden perfectamente los datos personales que adoptamos para formalizar a su vez la generación de su inmediato antecesor, primero de esta relación que escribimos. Casó, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Ibarranguelua, el día 31 de agosto de 1643, con DOÑA CATALINA DE ITURBE O ASTILLERUA, como indistintamente resulta de los diversos documentos consultados que hablan de ella, nombrándola, unas veces, sólo de Astillerúa, y otras, con el verdadero de su procedencia denominado Iturbe; hija de don Martín y de doña María Pérez de Muniategui. Ambos esposos procrearon, que sepamos, a:

1.º Don Domingo de Aurrecoechea e Iturbe, que nació en Ibarranguelua, recibiendo las aguas bautismales en su parroquial el día 27 de noviembre de 1646 (lib. 1, fol. 37 v.º). Estuvo casado con doña Mariana de Zobaran, hija de don Antonio y de doña Magdalena de Lastarria, y de dicha unión proviene:

A—Doña María de Aurrecoechea y Zobaran, que vio la luz en la misma anteiglesia de Ibarranguelua, en cuya iglesia parroquial fue bautizada el día 15 de agosto de 1675 (lib. 1, fol. 170).

2.º Don Martín, que sigue.

3.º Don Bartolomé de Aurrecoechea e Iturbe, bautizado también en el templo parroquial de Ibarranguelua el día 23 de noviembre de 1653 (lib. 1, fol. 68).

III—DON MARTIN DE AURRECOECHEA Y ASTILLERUA; nació en Ibarranguelua, habiendo recibido las aguas bautismales en su parroquial de San Andrés Apóstol el día 20 de octubre de 1650, apadrinado por don San Joan de Iturbe y Urquidi y doña Marina de Lastarria. Contrajo nupcias, en la misma parroquia en que había recibido el bau-

tismo, el día 30 de noviembre de 1675, con DOÑA MARIA SAN JUAN ORTIZ DE GOICOECHEA, hija de don Juan Ortiz de Goicoechea y de doña María Juan de Gasteiz Iturria, descendiente de la casa solar infanzona de Iturria, de gran notoriedad en Ibaranguelua. De aquel matrimonio, que tuvo siempre su residencia en la citada anteiglesia, procedieron:

1.º Doña María Juan de Aurrecoechea y Goicoechea-Iturria, que recibió las aguas bautismales en el templo parroquial de Ibaranguelua el día 9 de noviembre de 1677, donde tuvo por padrinos en la pila bautismal a don Juan de Basterrechea y a doña Catalina de Aurrecoechea.

2.º Doña Catalina de Aurrecoechea Goicoecheverría, que lo fue en la misma pila de la parroquial de Ibaranguelua el día 3 de octubre de 1680 (lib. 1, fol. 184 v.º).

3.º Doña Magdalena de Aurrecoechea y Goicoechea, bautizada igualmente en ella el día 22 de julio de 1685 (lib. 2, fol. 7).

4.º Don Juan, que sigue.

IV—DON JUAN ORTIZ DE AURRECOECHEA Y GOICOECHEA; vio la primera luz en la anteiglesia de Ibaranguelua, donde recibió el bautismo el día 8 de octubre de 1688, apadrinado por don Juan de Basterrechea y doña Catalina de Astillerúa. Casó en la villa natal el día 27 de octubre de 1713 con DOÑA CATALINA DE AURRECOECHEA Y AREGO, natural de la misma, en cuya anteiglesia fue bautizada el día 13 de octubre de 1684, hija de don Simón de Aurrecoechea, de la casa solar infanzona, y de toda nobleza, de su apellido, en Ibaranguelua, y de doña Marina de Arego; nieta de don Simón de Aurrecoechea Uribarren y de doña María de Albiz, y segunda nieta de don Joan de Aurrecoechea y de doña María San Juan de Aurrecoechea, todos hijosdalgos y originarios de los solares de Uribarren y Aurrecoechea, sitios en la anteiglesia de Ibaranguelua, vecinos y naturales también de la misma, y cuya ascendencia puede comprobarse de igual manera por las filiaciones de los Aurrecoechea que se han descrito. De su matrimonio, efectuado allí, nacieron:

1.º Don Manuel, autor de la línea Aurrecoechea-Oleaga; y

2.º Don Juan, que sigue.

V—DON JUAN DE AURRECOECHEA Y AURRECOECHEA; nació en la anteiglesia de Ibaranguelua, siendo bautizado el día 29 de julio de 1724. Celebró su enlace matrimonial en el mismo lugar de Ibaranguelua el día 6 de enero de 1751, con DOÑA CATALINA DE RE-MENTERIA Y GARAY, nacida en Ereño el día 1.º de junio de 1726,

hija de don Francisco y de doña Josefa, vecinos y naturales de Cortezubi y del mismo Ereño, respectivamente; nieta de don Martín de Rementería y de doña Magdalena de Idoyaga, nacidos también en Ereño, y de don Domingo Garay y de doña Catalina de Tremoya, naturales ambos de Cortezubi. De aquella unión provinieron:

1.º Don Juan Antonio de Aurrecoechea y Rementería; nació en Ibaranguelua, siendo bautizado en la parroquial de San Andrés Apóstol el día 10 de mayo de 1751 (lib. 3, fol. 193).

2.º Doña María Manuela de Aurrecoechea y Rementería, que lo fue en la misma de Ibaranguelua el día 27 de noviembre de 1752 (lib. 3, fol. 218).

3.º Don Manuel de Aurrecoechea y Rementería, bautizado en el mismo templo que sus hermanos, el día 21 de septiembre de 1754 (lib. 3, fol. 255).

4.º Don Juan de Aurrecoechea y Rementería, bautizado igualmente en Ibaranguelua el día 12 de noviembre de 1757 (lib. 3, fol. 333). Desposó con doña María de Zobarán, natural del mismo Ibaranguelua; con sucesión.

5.º Don Francisco de Aurrecoechea y Rementería, que lo fue en la pila bautismal de la iglesia de San Andrés Apóstol de Ibaranguelua el día 17 de abril de 1760 (lib. 4, fol. 1).

6.º Doña María de Aurrecoechea y Rementería, también natural de Ibaranguelua, donde recibió el sacramento del bautismo el día 6 de agosto de 1761 (lib. 4, fol. 5).

7.º Doña Domeca de Aurrecoechea y Rementería, nacida y bautizada así bien en Ibaranguelua el día 18 de octubre de 1762 (lib. 4, fol. 9).

8.º Don Domingo de Aurrecoechea y Rementería, bautizado, como sus demás hermanos, en la iglesia parroquial de Ibaranguelua el día 23 de agosto de 1767 (lib. 4, fol. 29 v.º).

9.º Don Lorenzo, que sigue.

VI—DON LORENZO DE AURRECOECHEA Y REMENTERIA; vino al mundo en el mismo pueblo que sus mayores, en cuya parroquial recibió las aguas bautismales el día 12 de agosto de 1774, apadrinado por don San Juan de Landa y doña Domenja de Echavarría. Fue navegante y se unió en matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María de Bermeo el día 26 de octubre de 1791, con DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DE ASTORQUIZA, nacida en el mismo Bermeo el día 12 de agosto de 1778, hija de don Juan y de doña Francisca, ambos,

a su vez, naturales de Bermeo. Aquéllos, que radicaron a partir del matrimonio en Bermeo, procrearon a:

1.º Doña María de la Concepción de Aurrecoechea y Astorquiza; nació en la villa de Bermeo, habiendo sido bautizada en la iglesia de Santa Eufemia de ella el día 9 de diciembre de 1793, según se comprueba por los libros del archivo parroquial de Santa María del mismo lugar (lib. 9, fol. 290).

2.º Don Andrés de Aurrecoechea y Astorquiza, nacido igualmente en Bermeo el año de 1794; fue esposo de doña Eulalia de Goicoechea. Tuvo su residencia fija en la ciudad de San Sebastián, habiendo desempeñado en ella el cargo de Regidor los años de 1848, 49, 50 y 1851. Hizo su testamento en el mismo San Sebastián el día 25 de octubre de 1873, ante el notario don Joaquín de Elósegui, cinco días antes de que ocurriese su fallecimiento, según reza en la partida de defunción que figura anotada en el registro de la iglesia parroquial de Santa María el 30 de aquel mismo mes y año (lib. 2, fol. 56).

3.º Don Lorenzo Joaquín, que sigue.

4.º Don Juan Andrés de Aurrecoechea y Astorquiza; nació en Bermeo y, aunque recibió las aguas bautismales en el templo de Santa Eufemia, su partida de bautismo se registró en la iglesia de Santa María el día 4 de febrero de 1798 (lib. 12, fol. 128).

5.º Don Benito de Aurrecoechea y Astorquiza, que fue bautizado en Bermeo el día 12 de enero de 1800. Falleció a los dieciséis días, habiendo recibido sepultura eclesiástica en San Francisco (lib. 12, fol. 194 v.º).

6.º Doña Francisca Rosa de Aurrecoechea y Astorquiza, nacida y bautizada allí el día 30 de agosto de 1801 (lib. 12, fol. 245 v.º).

7.º Doña María Norberta de Aurrecoechea y Astorquiza, bautizada también en Bermeo el día 5 de junio de 1803 (lib. 12, fol. 298).

8.º Don Domingo de Aurrecoechea y Astorquiza, nacido y bautizado en Bermeo el día 4 de agosto de 1805 (lib. 12, fol. 356).

VII—DON LORENZO JOAQUIN DE AURRECOECHEA Y ASTORQUIZA; vio la primera luz, como todos sus hermanos, en la villa de Bermeo, en cuya parroquial de Santa María recibió las aguas bautismales el día 21 de agosto de 1796. Casó dos veces; la primera, con una dama cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, y la segunda, teniendo cuarenta y un años, con DOÑA TERESA DE O'HEYNE, nacida en Bergen (Noruega) en 1814, hija de don Francisco de O'Heyne,

criundo de Irlanda, y de doña Blasa de Boman, natural de Bilbao. La ceremonia de este enlace tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María de la ciudad de San Sebastián el día 17 de junio de 1838 y las velaciones en la parroquia de Santa María de Albóniga, de Bermeo, el día 18 de junio de 1844, sucesivamente. Don Lorenzo Joaquín murió en San Sebastián el año de 1864, con testamento que tenía dispuesto por fe del escribano don Joaquín de Elósegui; su esposa, doña Teresa, dejó de existir el día 1.º de septiembre de 1894, en la misma ciudad (calle Mayor n.º 1, piso 3.º), donde dejó otorgado su testamento el día 28 de marzo de 1893, ante el notario público don Segundo Berasategui. En la época que fijamos esta memoria genealógica, aparecen ya los Aurrecoechea figurando entre las mejores y más distinguidas familias de San Sebastián: así encontramos también a doña Teresa O'Heyne, hermana de nuestra Blasa, desposada con el general inglés Terry, que vino a San Sebastián con la legión inglesa de Lacy Evans. Aquellos esposos procrearon, que sepamos, a:

1.º Don Joaquín Francisco de Aurrecoechea y O'Heyne, nacido en San Sebastián, donde fue bautizado (iglesia parroquial de San Vicente) el día 13 de septiembre de 1838 (lib. 11, fol. 81 v.º).

2.º Don Emilio de Aurrecoechea y O'Heyne, que nació, en 1842, en San Sebastián, en donde vivió y murió, soltero, el día 20 de febrero de 1898, habitando en el piso 2.º de la casa n.º 1 de la calle Mayor, con testamento que tenía dispuesto ante don Segundo Berasategui, notario público de la ciudad, como se nota en la partida del finado que existe en la iglesia parroquial de Santa María (lib. 5, fol. 252). Ejerció diferentes cargos públicos, habiendo sido además oficial del batallón de Voluntarios de la Libertad en la segunda guerra civil carlista. Fue también muy conocido comerciante y naviero de San Sebastián, donde destacó por su gran personalidad y carácter afable y bondadoso (*La Unión Vascongada*, 20-2-1898).

3.º Don Nemesio José, que sigue.

4.º Doña María Fermina de Aurrecoechea y O'Heyne, que nació en el mismo San Sebastián, en cuya parroquia de Santa María recibió las aguas bautismales el día 17 de julio de 1856 (lib. 3, fol. 146 v.º). Desposó en la ciudad natal el día 31 de mayo de 1878, con don Santos de Rezola y Gaztañaga, hijo noveno de don Bernardo y de doña Antonia Rufina, natural de la villa de Usúrbil, donde vino al mundo el año de 1842; originario del solar de Rezola, de Alzaga, de notorios y nobles hijosdalgo. Falleció en Oviedo el día 4 de febrero de 1947, con la posteridad que anotó don Amadeo Delaunet en su libro: *Historia Genealógica de la casa solar de Rezola*, 1480-1948 (pág. 64).

VIII—EXCMO. SR. DON NEMESIO JOSE DOMINGO DE AURRECOECHEA Y O'HEYNE; nació en Bermeo y recibió el sacramento del bautismo en su parroquial de Santa María el día 20 de diciembre de 1847, apadrinado por don Angel Ignacio de Gabancho, presbítero y beneficiado del mismo Bermeo, y por doña Concepción de Chirapozu. Fue coronel de los batallones de Voluntarios de la Libertad de San Sebastián durante el período de 1874-75, por nombramiento que hizo a su favor el alcalde primero de ella el 5 de marzo de 1874, lo cual le proporcionó la ocasión de participar victoriosamente en la batalla de Irún contra los carlistas los días 10 y 11 de noviembre de aquel mismo año y obtener, primero, como recompensa del triunfo alcanzado y de sus destacados servicios de guerra, la Cruz roja de 2.<sup>a</sup> clase del mérito militar y, en su lugar, después, la Cruz de 3.<sup>a</sup> clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo, por Real Cédula concedida por S.M. el Rey Don Alfonso XII. En aquel período, y con los efectivos de que disponía la guarnición de San Sebastián, defendió también la carretera de Hernani en los altos de Ayete y Puyo, desde la que, y las inmediaciones de Oriamendi y bosque de Miramón, de que se habían apoderado y donde tenían sus posesiones los carlistas, bombardeaban sin cesar a Hernani y amenazan a San Sebastián. Allí, sostuvieron largo tiroteo con las fuerzas enemigas, en las alturas de Borroto, portándose dignamente. «En aquellas circunstancias, San Sebastián, sin apenas guarnición y sin fuerzas del ejército que oponer a las aguerridas huestes del carlismo, ofrecía a éste fácil y codiciada presa. Los voluntarios con el señor Aurrecochea a la cabeza, supieron mantener a raya a las fuerzas enemigas que no avanzaron un paso sobre nuestra ciudad», contra la cual — como es sabido — abrieron fuego violento de artillería la noche del día 28 de septiembre de 1875. Nombrado concejal muy joven, durante 1879-80 desempeñó el cargo de teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, habiendo pasado en 1881, por reelección, a ocupar la alcaldía del mismo, cuya presidencia desempeñó de igual manera, con verdadero acierto y todo celo, los años de 1882, 1883, 1884 y 1885. Con motivo de la llegada de S.M. la reina Doña Isabel II a San Sebastián por primera vez después de la Restauración, tuvo la ocasión, por presidir entonces la corporación municipal donostiarra, de hacer cumplidamente los honores, obteniendo la admirada soberana un cálido y afectuoso recibimiento por parte de la población. Por dicha circunstancia y por los servicios que en la alcaldía había prestado al municipio y al propio gobierno constituido, Don Alfonso XII le agració en 1884 con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Más tarde, el gobierno francés le concedió la Cruz de caballero de la Legión de Honor, por su iniciativa en el concurso internacional de música. Estuvo igualmente en





**Excmo. Sr. Don Nemesio José de Aurrecochea y O'Heyne, alcalde  
de San Sebastián los años de 1881, 82, 83, 84 y 85**

posesión de la medalla de don Amadeo. Ocupó asimismo los cargos de cónsul de Turquía y de vicecónsul de Rusia.

Fue un hombre de provecho que se distinguió por su gran ilustración, por su historial liberal, por cuyos ideales profesaba verdadero culto, y por la bondad de su carácter, a pesar de la constante firmeza que demostró en el cumplimiento de todas sus obligaciones. De excelente trato y bellas cualidades personales se captó en general muchas y merecidas simpatías (*La Voz de Guipúzcoa*, 10-1-1891). Dedicó también sus esfuerzos al progreso de la industria fabril del país, en la que figuró durante los mejores años como su dignísimo representante.

Pasó de esta vida en lo mejor de la edad, puesto que murió el día 10 de enero de 1891, a los cuarenta y tres años de edad, en su domicilio de la calle de 31 de agosto (lib. 4 de la iglesia de Santa María, fol. 230 v.º). Había celebrado su enlace matrimonial en la misma iglesia parroquial de Santa María el día 8 de enero de 1874 con DOÑA MANUELA DE ALCAIN Y LABROCHE, hija de don Bernardo María y de doña Joaquina. Los hijos nacidos de su matrimonio fueron los que a continuación se indican:

1.º Don Joaquín María de Aurrecoechea y Alcain, que vio la primera luz en San Sebastián el año de 1875, recibiendo las aguas bautismales en el templo parroquial de Santa María, apadrinado por don Emilio de Aurrecoechea y su abuela materna, doña María Joaquina de Labroche (lib. 5, fol. 208).

2.º Doña Teresa María del Carmen de Aurrecoechea y Alcain, que nació en San Sebastián, siendo bautizada en la parroquial de Santa María, la Matriz, el día 14 de febrero de 1878, de manos de don Leandro Alcain y de doña Teresa O'Heyne y Boman, que asistieron como padrinos. Se unió en matrimonio con don Félix Dotres Eizaguirre, el día 3 de agosto de 1899, en una ceremonia íntima celebrada en un altar situado en la sacristía de la misma iglesia del bautismo, acompañada por sus padres don Javier Dotres y doña Manuela de Alcain. Don Félix provenía de una de las mejores familias de Barcelona, originaria de antiguo por varonía del Rosellón. Y entre otros hijos habidos en este matrimonio, tenemos al Ilmo. Sr. Don Manuel Dotres Aurrecoechea, licenciado en derecho y caballero de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén o de Malta, ingresado previamente haber justificado la legitimidad, cristiandad y nobleza de sus cuatro apellidos, como prueba absoluta de su honorabilidad y de la de sus antepasados.

3.º Don Luis Emilio de Aurrecoechea y Alcain, que vio también la primera luz en San Sebastián y recibió el bautismo en la misma pi-

la bautismal de Santa María el día 10 de julio de 1882, de manos de don Emilio de Aurrecochea y de doña Luisa de Blabiende, que le apadrinaron (lib. 7, fol. 27).

4.º Don Bernardo de Aurrecochea y Alcain, que lo fue igualmente en la parroquial de Santa María el día 29 de octubre de 1883, donde tuvo por padrinos a don Emilio de Aurrecochea y a doña María Ana de Alcain (lib. 7, fol. 114). Celebró sus esponsales en el presbiterio de San Edmundo de Southampton (Inglaterra) el día 19 de abril de 1911. Domiciliado en San Sebastián (Paseo de Salamanca n.º 7), murió perteneciendo a la misma feligresía el día 2 de marzo de 1963; fundador y presidente de la Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa, entidad de mucho mérito, radicada en la actualidad en el Museo de San Telmo. Sus hijas, doña María Ana y doña Mercedes, están casadas, respectivamente, con Richard H. Beilby y Tom Franklim; con sucesión.

**LINEA AURRECOECHEA-OLEAGA**

V—DON MANUEL DE AURRECOECHEA Y AURRECOECHEA, GOICOECHEA Y ASCALDEA; recibió las aguas bautismales en el templo parroquial de San Andrés Apóstol de Ibaranguelua el día 29 de junio de 1719, apadrinado por don Manuel de Elorrieta y por doña María Ana de Ascaldea. Desde la villa de sus mayores pasó a residir a Bermeo donde vivía en 1766 con su madre, como se comprueba por la partida de su matrimonio, celebrado en segundas nupcias en la iglesia parroquial del Señor San Nicolás de Bilbao en cuyo archivo figura registrada el día 17 de julio del mencionado año. Por dicho documento se deduce que don Manuel contrajo este enlace mediante poder otorgado el 27 de mayo de 1766, ante el notario apostólico don Mateo de Longaray y que su segunda esposa fue DOÑA MARIA VICENTA DE OLEAGA, natural de Bilbao, donde aparece bautizada el día 2 de febrero de 1739; hija legítima de don Domingo de Oleaga, bautizado así bien en San Nicolás del mismo Bilbao el día 10 de marzo de 1706, y de doña Marina de Alejandre y Aspuru, vecinos ambos de Bilbao; nieta paterna de don Domingo de Oleaga, natural de Arrieta, y de doña María de Aldecoa, nacida en Abadiano, y segunda nieta de don Martín de Aldecoa y de doña María Pérez de Meñaca, vecinos de la anteiglesia de Arrieta, y de don Juan de Aldecoa y de doña María de Burdía, residentes en Abadiano.

Fue primer alcalde de Bermeo en la elección de 1765, 1783, 1787 y 1790, alcalde en 1769 y segundo alcalde y regidor en 1777; mayordomo de fábrica en las iglesias de Santa María y Santa Eufemia en 1779, y síndico procurador electo en 1780. En 1758 había ocupado asimismo en el pueblo de nacimiento el oficio público de fiel regidor, cargo que únicamente era conferido a los nobles hijosdalgo. Por sí y su hijo José María Domingo y demás hermanos hizo información de vecindad, nobleza y limpieza de sangre ante el noble Señorío y Villa de Bilbao y obtuvo sentencia con el Sello Mayor, firmada en Bilbao el 28 de julio de 1794. De su segunda unión con doña María Vicente de Oleaga, fueron hijos:

1.º Doña María Antonia de Aurrecoechea y Oleaga, que nació en Bermeo, recibiendo las aguas bautismales en su parroquial de Santa María el día 27 de agosto de 1767, apadrinada por su presbítero y beneficiado y teniente vicario de la villa, don Ramón Vial y Xarabieta, y

doña Marcela de Alejandre y Aspuru, vecina y natural de Bilbao (lib. 9, fol. 323).

2.º Don Manuel María Benito de Aurrecochea y Oleaga, que recibió el bautismo en la misma pila que su hermano anterior el día 10 de abril de 1769 (lib. 9, fol. 401 v.º); licenciado en derecho. En 1802 era síndico procurador general del Señorío de Vizcaya, con residencia en la villa de Bilbao. Durante la guerra de la independencia española ocupó el cargo de juez de la junta criminal, primero, y el del Tribunal de Apelaciones, posteriormente, que fue creada por el gobierno intruso para castigar a los patriotas españoles, por lo cual, la noche del 21 de junio de 1813, al retirarse el ejército francés hubo de escapar a Francia, donde permaneció hasta octubre de 1815, que regresó a Madrid para solicitar el perdón real, sin obtener sus propósitos. Radicado clandestinamente en Bermeo desde enero hasta septiembre de 1816, vióse de nuevo precisado, por necesidad, de tener que ofrecer su poder y representación para ser oído según lo ordenado por S.M., de volver a Francia y desde San Juan de Luz otorgar el mismo. El mes de noviembre siguiente regresó nuevamente a Bermeo, en cuya villa permaneció hasta el día 19 de agosto de 1817 que pasó arrestado a Bilbao en virtud de auto que proveyó y mandó ejecutar con acuerdo del asesor del juzgado oidor honorario de la Real Chancillería de Valladolid y con el fin de prestar su declaración por la falta de haber servido a Francia en los cargos antes apuntados. Por auto que resultó de la citada declaración fue ordenado el envío del original de lo obrado al Excmo. Sr. Capitán General de las Provincias Vascongadas y su traslado a la cárcel provincial del Señorío de Vizcaya en la que ingresó el 20 de agosto de 1817, habiendo quedado en ella a disposición del Tribunal competente. Aunque suponemos que, como todos los afrancesados, se vio beneficiado de indulto, pero como no nos constan otros detalles sobre la resolución definitiva que se dio a este proceso, volviendo a la anotación de las noticias más precisas de la filiación que escribimos, anotaremos el matrimonio comprobado que sabemos celebró don Manuel María con doña Bernarda Simona de Quendica y Larrazábal, natural de Bilbao (hija de don Bernardo de Quendica y de doña María Antonia de Larrazábal), y a quien hizo madre de:

A—Don Pablo Ramón de Aurrecochea y Guendica, que vio la primera luz en la villa de Bilbao, recibiendo el sacramento del bautismo en la iglesia parroquial de San Nicolás de ella, el día 15 de enero de 1802, de manos del síndico procurador del señorío de Vizcaya, don Francisco Javier de Arana, y de su abuela materna doña María Antonia de Larrazábal, natural y vecina del mismo Bilbao. Ejerció el cargo de es-

cribano de número de Bilbao, en cuya población se alistó como voluntario de la Milicia Nacional el 20 de diciembre de 1821. Y en situación de incorporado permaneció en esta localidad hasta el 10 de abril de 1823 que la abandonó para pasar a La Coruña, en donde estuvo de guarnición hasta la entrega a las tropas francesas. En este período fue calificado de decisivo y patriótico el cumplimiento de su deber. Nombrado subteniente de la Milicia Urbana de Bilbao el 13 de diciembre de 1833 y capitán de cazadores de salvaguardias de Vizcaya el 2 de septiembre de 1834, prestó extraordinarios servicios durante el sitio de Bilbao de 1835, participando en las acciones de Campo Volantín y en los encuentros de Castrejana, por lo cual logró la Cruz de distinción otorgada por S.M. Doña Isabel II. Poco más tarde de finalizada esta guerra, fijó su residencia en Madrid, por haber sido designado en la Corte para el cargo de secretario de Cámara de la audiencia territorial; y, después, se le graduó de coronel del regimiento de cazadores de Cáceres, como se justifica con especial exactitud en su hoja militar de servicios, en la que igualmente se anota la calificación personal de su origen noble, de su estado casado, etc., etc. Por este documento se deduce de igual modo que don Pablo Ramón desempeñó en 1862 el cargo de cónsul de S.M. en el puerto de Burdeos. Fue asimismo secretario de S.M. la reina Isabel II, su cónsul electo en Nueva Orleans, caballero comendador de la Orden Real Americana de Isabel la Católica y estuvo además condecorado con otras cruces de excepción y honor que, separadamente, tuvo concedidas.

Celebró su enlace matrimonial con doña Dolores de Arana, natural de la misma villa de Bilbao, habiendo tenido ambos esposos después fijada su residencia en la anteiglesia de Abando, donde gozaron de gran estimación, disfrutando de los beneficios que les proporcionaban las propiedades que poseían. Doña Dolores era hija de don Ramón de Arana, administrador principal de loterías de Bilbao, y de doña Cenona de Unda, naturales de la propia villa. Y su hija doña Elvira Bernarda Inés de Aurrecochea, recibió el bautismo en la anteiglesia de Abando el 2 de agosto de 1848; casó con don Manuel Sánchez Guardamino, residente en Madrid, en donde figuró inscrito en el padrón de hijosdalgo de la nobleza desde el 22 de marzo de 1859.

3.º Doña María Josefa Agueda Vicenta de Aurrecochea y Oleaga, recibió el bautismo, como sus demás hermanos, en Bermeo el 24 de marzo de 1774 (lib. 10, fol. 88 v.º).

4.º Don José María Domingo de Aurrecochea y Oleaga, bautizado igualmente en la iglesia parroquial de Santa María de Bermeo el 30 de marzo de 1776. Tuvo por padrinos en la pila bautismal a don Ma-

nuel María de Aurrecochea y a doña María Josefa de Palacio y Jara-bieta. En 1794 teniendo su residencia permanente en la ciudad de San-tander probó su nobleza y limpieza de sangre como vizcaíno origina-rio por medio de la hidalguía que litigó su padre ante el Señorío de Vizcaya, según antes se ha referido. Llegó a ocupar el cargo de inten-dente del ejército efectivo con destino en Ultramar, por nombramiento que se dio a su favor con fecha 9 de marzo de 1819, de la forma que lo atestigua su hoja de servicios levantada por el cuerpo administrativo del ejército. En ella se anota que ejerció los empleos de comisario de guerra en el departamento de Venezuela cinco años, un mes y dieciocho días, justificados a partir del día 27 de noviembre de 1807. Sigue lue-go su designación de comisario ordenador del ejército, destinado a ser-vir a las órdenes del capitán general de Venezuela, el día 14 de ene-ro de 1812, para pasar a continuación a la de Intendente honorario de provincias el 4 de marzo de 1819, en cuya ocupación se le cuentan sólo cinco fechas. Finaliza con un total, de servicios con sueldo, de cua-renta y un años, dos meses y veintiocho días. Aunque se le clasificó y declaró cesante en 26 de abril de 1836, por Real Orden de 16 de septiembre de 1835, la liquidación de tiempo se cerró a finales de mar-zo de 1848. Como méritos reconocidos a su favor se indican las Rea-les Ordenes de 27 de noviembre de 1807 comunicadas por conducto de la capitania general de las provincias de Caracas, y la de 14 de enero de 1812, detallando su decidida participación y las penalidades pasadas por la buena causa de la Patria, por lo que alcanzó los hono-res de intendente; estuvo también en Sudamérica al mando del Con-de de La Bisbal, habiendo desempeñado, así bien, por Reales Ordenes distintas comisiones propias de los importantes cargos que tuvo de vo-cal de la junta del puerto franco de Cádiz, la muy delicada del go-bierno de las aduanas de Cantabria, la de subdelegado de Rentas Rea-les de las provincias reunidas y comprendidas de aquel gobierno, co-mo son Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; y en ellas, asimismo, las subde-legaciones de correos, postas y estafetas; la de vocal de la comisión con-sultiva del ministerio de hacienda de España e Indias, con la misión de aclarar delicados y graves conceptos de la administración militar, afec-tados de manera directa frecuente con materias de expresa Real Orden. En el último período de su vida activa tuvo el cargo de vocal de la Junta de Revisión de Ordenanzas del Ejército, que se ocupaba de tra-tar y discutir acerca de la ocupación y lugar que correspondía al cuer-po político en los ejércitos de campaña y Distritos Militares, con el pro-pósito de que los intendentes, interventores y comisarios de guerra lle-vasen con independencia las funciones de sus Institutos, respectivamen-

te, de acuerdo con su competencia. Publicó una «Memoria geográfico-económico-política del Departamento de Venezuela», Cádiz 1814.

El 20 de julio de 1831 obtuvo real licencia para efectuar sus desposorios con doña Ildefonsa Rodríguez Munera, nacida y bautizada en la parroquia de Albacete el día 24 de septiembre de 1794, según se desprende por la copia de la partida de bautismo que se inserta en el expediente de información de calidad de noble que hubo de presentar para el citado matrimonio y en la que figura asimismo nota detallada de los empleos honoríficos que desempeñaron toda su parentela de antepasados, de esclarecido abolengo e ilustre linaje. Estas diligencias fueron presentadas y legalizadas por su padre don Ramón Rodríguez, a la sazón administrador por S.M. de su Real Aduana de Alicante.

5.º Don José Vicente, que sigue.

VI—DON JOSE VICENTE DE AURRECOECHEA Y OLEAGA; fue bautizado, como todos sus hermanos, en la iglesia parroquial de Bermeo el día 3 de agosto de 1779, donde tuvo por padrinos en la pila bautismal a don Joseph Joaquín y doña Magdalena de Rentería y Landazuri (lib. 10, fol. 241). Casó con DOÑA MARIA ANA DE URQUIZA, natural del mismo Bermeo, y ambos parece que fueron padres de:

1.º Doña Teresa de Aurrecoechea y Urquiza, que nació en la villa de Bermeo en 1818. Falleció soltera, a la edad de ochenta y un años, en su residencia de San Sebastián, el día 4 de diciembre de 1899, con testamento que tenía firmado por fe de don Joaquín Elósegui, notario civil del mismo San Sebastián (lib. 6 de la iglesia de Santa María, fol. 23 v.º).

2.º Don Norberto, que sigue.

VII—DON NORBERTO DE AURRECOECHEA Y URQUIZA; nació en Bermeo en 1824 y fue navegante, habiendo desposado, a la edad de veinticinco años, en la iglesia parroquial de Santa María de San Sebastián el día 12 de marzo de 1849, con DOÑA CONCEPCION DE ALBIZ, tras haber conseguido de S.S. la dispensa de parentesco de tercero con cuarto grado de consanguinidad que mediaba entre ambos contrayentes, ya que doña Concepción era hija de don Juan Bautista de Albiz, natural de Hea, y de doña Francisca Rosa de Aurrecoechea, nacida en Bermeo (lib. 2, fol. 46 v.º). Ostentó el cargo de regidor de la ciudad de San Sebastián los años de 1876-77, habiendo sido también en 1899 socio de Número de la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País, según comprobamos por la revista de esta entidad, publicada en dicha época. Murió viudo, de avanzada edad, en la calle Mayor, núm. 1, de San Sebastián, el 12 de marzo de 1909, con testa-



mento que dejó dispuesto ante el notario don Segundo Berasategui (lib. 7 de la iglesia de Santa María, fol. 113).

Fueron hijos de don Norberto de Aurrecoechea y de doña Concepción de Albiz:

1.º Doña María Anastasia Rosario de Aurrecoechea y Albiz, que nació en San Sebastián, recibiendo las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Santa María el día 26 de diciembre de 1849, apadrinada por don Andrés de Aurrecoechea y doña Francisca de Albiz, naturales de Bermeo y residentes a la sazón en San Sebastián (lib. 3, fol. 39). Estuvo casada con don Francisco Frontera.

2.º Doña Joaquina María de la Cruz de Aurrecoechea y Albiz, nacida y bautizada en el mismo templo parroquial de Santa María de San Sebastián el día 15 de septiembre de 1852, donde tuvo por padrinos a don Andrés de Aurrecoechea y a doña Joaquina de Otermin (lib. 3, fol. 78).

3.º Doña Enriqueta Camila María del Carmen de Aurrecoechea y Albiz, bautizada en la misma pila que sus hermanas el día 16 de julio de 1855, donde fue apadrinada por don Andrés de Aurrecoechea (lib. 3, fol. 129). Celebró su matrimonio en el templo del bautismo, el día 8 de enero de 1877, con don Juan Miguel Petirena y Arrechea, natural de Sumbilla (Navarra), como se desprende de la partida de matrimonio inscrita en el lib. 3, fol. 278 de la iglesia parroquial de Santa María. Uno de sus descendientes está enlazado con la casa de los señores marqueses del Puerto.

4.º Doña Liberata María Purificación de Aurrecoechea y Albiz, bautizada en el mismo templo parroquial de Santa María de San Sebastián el día 18 de enero de 1860. Tuvo por padrinos a sus comunes parientes don Andrés y doña Rosario de Aurrecoechea (lib. 3, fol. 218 v.º). Se unió en matrimonio en la iglesia del bautismo el día 18 de noviembre de 1878, con don Joaquín de Lizasoain y Minondo, nacido también en San Sebastián, hijo de don José Angel Lizasoain y Muguiro, nacido en Cia (Navarra), y de doña María Ana Minondo y Goya, natural del mismo San Sebastián (lib. 4, fol. 36). Don Joaquín de Lizasoain fue un conocido donostiarra que se contó entre los familiares descendientes de los insignes caballeros de Zubieta, forjadores de nuestra actual ciudad, y ocupó la alcaldía los años de 1894, 95, 96 y 1897, tras haber sido con anterioridad su teniente alcalde en 1881, 82, 83, 84, 85 y 1894. Su hijo, don Joaquín de Lizasoain y Aurrecoechea, casó con doña Rosario de Gortázar y Moronati, hija del teniente coronel de infantería, don Luis de Gortázar y Arriola, de la casa de los señores condes de Peñafiorida, y de doña Aurelia Moronati.

## F U E N T E S

- Archivo parroquial de San Andrés Apóstol de Ibaranguelua.  
Archivo parroquial de Santa María de Bermeo.  
Archivo parroquial de Santa María, la Matriz, de San Sebastián.  
Archivo parroquial de San Vicente de San Sebastián.  
Archivo General Militar de Segovia.  
Archivo de la Casa Juntas de Guernica. Registro de Genealogías n.º 136.—  
Genealogía n.º 1.627.  
Revista *Euskal Erria*, tomo 24 (1891) y tomo 69 (1913).  
*Gestión del Municipio de San Sebastián en el siglo XIX*, por Baldomero Anabitarte, San Sebastián, 1903.  
*Historia de la noble villa de Bilbao*, por Teófilo Guiard Larrauri, tomos I y IV, Bilbao, 1905 y 1912. Su relación en los *Indices* de los 4 vols. de esta obra, 1300-1836, ordenados por José Simón y Díaz y publicados por la Junta de Cultura de Vizcaya, Bilbao, 1954.  
*Ilustraciones Genealógicas de Garibay referentes a solares vascos*, publicadas por Juan Carlos de Guerra, San Sebastián, 1933.  
*Los Ibarra y sus enlazados*. Ensayo de un nobiliario familiar de 283 apellidos, por el Dr. José de Rújula y de Ochotorena, marqués de Ciadoncha, Cuenca, 1934.  
*La obra de Pedro de Garmendia*, por Javier de Ybarra y Bergé, Bilbao, 1950.  
*Colección de Documentos Inéditos de la Guerra de la Independencia existentes en el archivo de la Excma. Diputación de Vizcaya*, Bilbao, 1959.  
*Atalaya histórica de la M.N. y M.L. Villa de Bermeo*, por Cirilo de Zabala Allica, Bilbao-Bermeo, 1964.  
*Genealogía y nobleza de los Sánchez-Guardamino*, por Julián Martínez Ruiz. Artículo publicado en este BOLETIN (cuadernos 3.º y 4.º de 1967).